ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

2° INSTANCIA APP Y EXTERNO
CONCURSO DE LICENCIADA/O EN PSICOMOTRICIDAD PARA CENTRO DE NEURODESARROLLO-DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN DE LA SALUD

En la Ciudad de Neuquén, a los 27 días del mes de Octubre del año 2026, siendo las 9.00 horas, se reúne en Centro Administrativo Ministerial el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el el DECTO-2026-770-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2536E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:
González Lorena
Muñoz Karina
En representación de la parte gremial:
Conejeros Nadia
Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI /NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
HERNANDEZ IVANA JAQUELINE	37175928	NO	HABILITADA	-
AVILA VALERIA ELISABET	30740357	NO	HABILITADA	-
NESCI PIERINA	41099736	NO	HABILITADA	-

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.
(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 30 del mes Octubre del año 2026, a las 12 horas, de forma presencial en Centro Administrativo Ministerial.

Firman de conformidad al pie, siendo las 9.20 horas del día 27 días del mes de Octubre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.